



REPUBLICA DOMINICANA

Ministerio de Agricultura
"Año del Fomento de las Exportaciones"

RESOLUCION No. RES-MA-2018-36

EL MINISTRO DE AGRICULTURA

CONSIDERANDO: Que es interés del Gobierno apoyar el mejoramiento de las condiciones laborales de los profesionales que laboran en las diferentes instituciones del Sector Público Agropecuario, con el propósito de alcanzar una mayor dedicación y eficiencia en las responsabilidades a su cargo.

CONSIDERANDO: Que el Gobierno ha venido implementando diferentes acciones dirigidas a satisfacer las necesidades alimentarias de la nación y promover las exportaciones de productos agropecuarios, de suerte que se puedan lograr mejores condiciones económicas, tanto para los productores como para los consumidores.

CONSIDERANDO: Que para lograr estos objetivos es de gran significación el apoyo decidido y oportuno a los profesionales que laboran en las instituciones del sector agropecuario.

VISTO: El Acápite (f), del Artículo 3, de la Ley No.8, de fecha 8 de septiembre del 1965, que faculta al Ministro de Agricultura a "establecer la organización y las modificaciones pertinentes en la estructura interna del Ministerio a su cargo".

En uso de las atribuciones que le confiere el mencionado texto legal, dicta la siguiente:

R E S O L U C I O N

Artículo Único: Se crea una **Comisión Especial Mixta**, compuesta por los Viceministros de Planificación Sectorial Agropecuaria, que la coordinará, de Extensión y Capacitación Agropecuaria y de Desarrollo Rural, y tres (3) representantes de los gremios de profesionales del agro que laboran en el Sector Público Agropecuario, con el propósito de discutir y elaborar una propuesta orientada a mejorar las condiciones laborales de los profesionales del Sector, la que deberán presentar a la consideración del Despacho del Ministro.

Dada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018).


Osmar C. Benítez
Ministro de Agricultura

